



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las **once horas del siete de febrero de dos mil veinticinco**, se reúnen en la Sala de Plenos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para celebrar sesión ordinaria, las Magistradas y los Magistrados: Presidenta María Olvido Rodríguez Vázquez, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, Claudio Alberto Alvarado Barragán y Jorge Alejandro Vera Noyola.

1. La Magistrada Presidenta María Olvido Rodríguez Vázquez, declara abierta la sesión y el Secretario General de Acuerdos da fe que al encontrarse presentes las Magistradas y los Magistrados que integran el Pleno, existe quórum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y 8º de su Reglamento Interior.

2. Por instrucciones de la Magistrada Presidenta, el Secretario General de Acuerdos informa que el orden del día para esta sesión se conforma por los siguientes puntos:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Oficio UAF/030/2025 signado por el Director de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante el cual presenta el informe Anual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

III. Circular OM-01-25 signada por el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.

IV. Oficio 914/2025 signado por el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

V. Aprobación, en su caso, del proyecto de: "Calendario Oficial de Labores 2025 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí".

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de sesión.

3. Continuando con el desahogo del orden del día, la Magistrada Presidenta da cuenta con el punto II del mismo, el cual es el referente al oficio UAF/030/2025 del Director de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante el cual presenta el Informe Anual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, y solicita al Secretario General de Acuerdos informar sobre la presentación del mismo.

Al respecto, las Magistradas y los Magistrados, emiten por unanimidad el siguiente acuerdo:

**PL1-04/2025-07-02-2025-1**

**Primero.** El Pleno toma conocimiento del Informe Anual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro.

**Segundo.** Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 1.

4. Continuando con el desahogo del orden del día, la Magistrada Presidenta da cuenta con el punto III del mismo, el cual corresponde a la circular OM-01-25 del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado y solicita al Secretario General de Acuerdos informe sobre la presentación de la misma.



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos informa que mediante la circular de cuenta, el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, hace del conocimiento el calendario oficial de actividades, los periodos vacacionales y días de descanso para el ejercicio dos mil veinticinco, que aplica a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

Al respecto, las Magistradas y los Magistrados, emiten por unanimidad el siguiente acuerdo:

**PL1-04/2025-07-02-2025-2**

**Primero.** El Pleno toma conocimiento de la circular OM-01-25 del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, mediante la cual hace del conocimiento el calendario oficial de actividades, los periodos vacacionales y días de descanso para el ejercicio dos mil veinticinco, que aplica a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

**Segundo.** Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 2.

**5.** Por otra parte, con relación al punto IV del orden del día, la Magistrada Presidenta da cuenta con el oficio 914/2025 del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y solicita al Secretario General de Acuerdos informe sobre la presentación de la misma.

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos informa que mediante el oficio de cuenta, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, comunica los días de suspensión de actividades, así como los periodos vacacionales de los servidores públicos judiciales, para el ejercicio dos mil veinticinco.

Al respecto, las Magistradas y los Magistrados, emiten por unanimidad el siguiente acuerdo:

**PL1-04/2025-07-02-2025-3**

**Primero.** El Pleno toma conocimiento del oficio 914/2025 del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, mediante el cual comunica los días de suspensión de actividades, así como los periodos vacacionales de los servidores públicos judiciales, para el ejercicio dos mil veinticinco.

**Segundo.** Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 3.

**6.** Continuando con el orden del día, la Magistrada Presidenta señala que el punto V, es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de: "Calendario Oficial de Labores 2025 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí".

Una vez que se expresaron al respecto los comentarios de las Magistradas y los Magistrados, emiten por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**PL1-04/2025-07-02-2025-4**

**Primero.** Por unanimidad de votos el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí aprueba el "**Calendario Oficial de Labores 2025**" por lo que con fundamento en los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 59, párrafos primero y segundo, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado; 59 y 61 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicios de las Instituciones Públicas del Estado, se declaran como días inhábiles los siguientes:



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

Mes	Día
Enero	Miércoles 1 <sup>1</sup> , Jueves 2 y Viernes 3 <sup>2</sup>
Febrero	Lunes 3 <sup>3</sup>
Marzo	Lunes 17 <sup>4</sup>
Abril	Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 <sup>5</sup>
Mayo	Jueves 1 <sup>6</sup> y Lunes 5 <sup>7</sup>
Julio	Viernes 18 <sup>8</sup>
Agosto	Lunes 11 <sup>9</sup> y Lunes 25 <sup>10</sup>
Septiembre	Lunes 15 y Martes 16 <sup>11</sup>
Noviembre	Lunes 17 <sup>12</sup>
Diciembre	Viernes 12 <sup>13</sup> y Jueves 25 <sup>14</sup>

Periodos Vacacionales	
Primer Periodo	Lunes 21 de Julio al Lunes 4 de Agosto, inclusive

<sup>1</sup> Celebración del Año Nuevo y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>2</sup> De conformidad con el Acuerdo de Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, de uno de febrero de dos mil veinticuatro.

<sup>3</sup> Conmemoración del día 5 de febrero, 108 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>4</sup> Conmemoración del día 21 de marzo, 219 Aniversario del natalicio de Benito Juárez García y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>5</sup> Días santos.

<sup>6</sup> Día del Trabajo, en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>7</sup> Conmemoración de la Batalla de Puebla.

<sup>8</sup> Aniversario Luctuoso de Benito Juárez.

<sup>9</sup> Día del Burócrata del Estado.

<sup>10</sup> Día de San Luis Rey.

<sup>11</sup> 215 Aniversario de la Independencia de México y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>12</sup> Conmemoración del día 20 de noviembre, 115 Aniversario de la Revolución Mexicana y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

<sup>13</sup> Festividad de la Virgen de Guadalupe.

<sup>14</sup> Celebración de la Navidad y en términos del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

Segundo Periodo	Lunes 22 de Diciembre de 2025 al Martes 6 de enero de 2026, inclusive
--------------------	--

En consecuencia, en los días inhábiles de referencia, se suspenderán las labores generales del Tribunal y no correrán los plazos y términos.

**Segundo.** Con base en los artículos 59, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; 59 y 61, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; y 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; el "**Calendario Oficial de Labores 2025**", se encontrará sujeto a cambios y/o modificaciones.

**Tercero.** Con fundamento en el artículo 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Tribunal, en su Página Electrónica Oficial y en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

7. Continuando con el orden del día, la Magistrada Presidenta señala que el punto VI del mismo, es el relativo a asuntos generales y añade que no se presentaran asuntos.

8. A continuación, la Magistrada Presidenta pregunta a la Magistrada y a los Magistrados si desean tomar la palabra o bien existiera un punto que quisieran que se tratara y señalan que no los hay.

9. Habiéndose agotado la totalidad de los puntos del orden del día, a las doce horas, la Magistrada Presidenta María Olvido Rodríguez Vázquez, declara concluida la presente sesión de la que se levanta la presente acta para debida constancia.

Firman esta acta las Magistradas y los Magistrados: Presidenta María Olvido Rodríguez Vázquez, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, Claudio Alberto Alvarado Barragán y Jorge Alejandro Vera Noyola, y el Secretario General de Acuerdos Alejandro Javier García González, quien da fe.



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

PL1-04/2025  
ACTA DE LA SESIÓN TRES ORDINARIA DEL PLENO  
07 DE FEBRERO DE 2025

**(Rúbrica)**

María Olvido Rodríguez Vázquez  
Magistrada Presidenta del Tribunal y de la Segunda Sala Unitaria

**(Rúbrica)**

Ma. Eugenia Reyna Mascorro  
Magistrada de la Primera Sala Unitaria

**(Rúbrica)**

Claudio Alberto Alvarado Barragán  
Magistrado de la Sala Superior Unitaria

**(Rúbrica)**

Jorge Alejandro Vera Noyola  
Magistrado de la Tercera Sala Unitaria

**(Rúbrica)**

Alejandro Javier García González  
Secretario General de Acuerdos

*Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, certifica que las firmas que anteceden corresponden a la parte final del acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de **siete de febrero de dos mil veinticinco**. Conste. (Rúbrica)*

**Nota.** *Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, certifica que la presente minuta corresponde y coincide con la que tengo a la vista en original, la cual se encuentra en los archivos de este sujeto obligado debidamente suscrita por quienes en ella intervienen. Conste.*